Señores
Honorable Concejo de Bucaramanga
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

Asunto: Contestación proposición no.047 aprobada el día 29 de febrero de 2024.

Cordial Saludo,

En atención a la proposición no.047 aprobada el día 29 de febrero de 2024 por el honorable Concejo de Bucaramanga, mediante el cual pone en conocimiento del Municipio de Bucaramanga, sobre:

¨cuáles dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga en los años 2021, 2022, 2023 Y 2024, se han identificado actos de corrupción, lavados de activos y financiamiento del terrorismo y que acciones y medidas se han implementado. ¨

es importante señalar que la Alcaldía de Bucaramanga cuenta con un canal de denuncias de corrupción desde el año 2023, cuyo objetivo es fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción, acercar a los ciudadanos a las instituciones públicas mediante el uso de canales de participación ciudadana y transparencia, y prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento del Estado y la debida administración de los recursos públicos.

Así mismo nos permitimos informar que a la fecha no se ha recibido ninguna denuncia sobre presuntos actos de lavados de activos ni financiamiento del terrorismo

Cordialmente,

SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Oficial de Transparencia
Municipio de Bucaramanga

Proyecto: Daniela Illera Villate -Abogada CPS- Secretaria Jurídica